

ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 24 DE JULIO DE 2.003.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Carlos García Martín.-

CONCEJALES:

D. Dimas Chozas Díaz.-

D. Carlos Espliego Vazquez .-

D^a. María del Pilar Valverde de la Paz.-

D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez

D. Santiago Gonzalez Aguado.-

SECRETARIO:

D. José Victorio Montes Boyer.-

En la Villa de Villamiel de Toledo,
siendo las 21,15 horas del día 24 de Julio
de 2.003 se reunieron en el Salón de
Sesiones de la Casa Consistorial sito en
Plaza de España, 1, los Señores Concejales
reseñados al margen, todos ellos miembros
de esta Corporación Municipal, al objeto de
celebrar sesión pública de carácter
Extraordinaria y en primera convocatoria.-

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asiste el Sr. Concejales D. Jose Fernando Sosa Ricis , presentandose excusa verbal de su inasistencia.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-

Por el Secretario de la Corporación se pregunta a los asistentes al acto si tienen a bien formular alguna observación o sugerencia relativa al borrador del Acta de la última sesión celebrada , la correspondiente a la sesión de Pleno Ordinario de 3 de Julio de 2.003.-No teniendo que formular ninguna observación o sugerencia es aprobada por la Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto.-

2.-APROBACION INICIAL ORDENANZA REGULADORA DE LA LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES.-

Seguidamente se presenta la Ordenanza Reguladora de la Limpieza y Vallado de Solares de este Municipio de Villamiel de Toledo.- Una vez leído el contenido de dicha Ordenanza y por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto , se acuerda su aprobacion inicial y provisional , asi como su exposición en el Tablon de Edictos de este Ayuntamiento , asi como en el "Boletín Oficial" , de la Provincia de Toledo , durante un plazo de treinta días a los efectos de reclamaciones y sugerencias.-

3.-APROBACION PROYECTO TECNICO OBRA REURBANIZACION CALLE JOSE ANTONIO.-

Por la Presidencia se pone en conocimiento de los asistentes del Proyecto Técnico de la obra de Reurbanización de la Calle Jose Antonio , con Reconstrucción de aceras y Renovación de la Capa de Rodadura en Villamiel de Toledo , obra incluida en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de la Excma. Diputación Provincial de Toledo DE 2.003 .- Dicha obra asciende su importe a la cuantía de 34.296,92 Euros , y el proyecto está suscrito por el Ingeriero Tecnico de Obras Públicas de la Diputación Provincial , D. Ernesto Dominguez Alvarez.- El Proyecto de la Obra citada es aprobada por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto.-

4.-APROBACION PLIGO DE CONDICIONES OBRA REURBANIZACION CALLE JOSE ANTONIO.-

Seguidamente se presenta el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación , por procedimiento de negociado sin publicidad de la obra de Reurbanización de la Calle Jose Antonio , con Reconstrucción de Aceras y Capa de Rodadura en Villamiel de Toledo , obra incluida en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de la Excma. Diputación Provincial de Toledo de 2.003 .-

Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto , se acuerda aprobar el citado pliego de condiciones , y solicitar ofertas a los siguientes profesionales : Zarco y Asociados , Excavaciones y Obras S.L. ; Jose del Salado Garcia ; Felicísimo Carmena Carmena y Miguel Angel Carmena Carmena , al objeto de que presente sus propuestas para la obra , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 2/2000 , de 16 de Junio , de Contratos de las Administraciones Públicas.- El plazo de presentación de ofertas finalizará el dia 4 de Agosto a las 14,00 horas.-

5.-ASOCIACION CULTURAL.-

Por la Doña Maria del Pilar Valverde de la Paz , se pone en conocimiento de los asistentes de la iniciativa que tiene de crear una Asociación Juvenil-Cultural en este Municipio .Sería conveniente convocar una reunión con jóvenes de la localidad , entre 13 y 30 años a fin de explicar esta idea de asociacion y poner las pautas del proyecto.-

Los Sres. Concejales se dán por enterados.-

6.-LICENCIAS DE OBRAS.-

Por Unanimidad y previamente emitidos los informes pertinentes se concedieron las siguientes licencias de obras:

DE TOLEDO (TOLEDO).-

--D. Pedro Bermudez de la Puente Villalba , obras de Construcción de Piscina en Calle La Rosa , 77 .-

--Dña. Carmen Benito Garcia , abrir puerta de carruaje en Calle Candados .Dicha puerta se abrirá hacia dentro de su vivienda.-

--Dña. Nieves Fernandez Cuenca , enfoscado fachada , amplicación escalera de entrada a vivienda y solado de porche y escalera , en Calle Rosa , 105.-

--Fidel Valverde Guio , limpieza de tejado en Calle General Mola.-

--Carlos Rey Moreno , obras de cambio de azulejo del cuarto de baño , 28 m2 en Calle Moreras num. 246.-

--Carlos Ortega Villasevil , abrir puerta de cocina al baño y tapar puerta de patio , abrir puerta nueva al patio , dar yeso a la entrada , sacar contadores a la calle , en Calle Candados , 16.-

--Luis Esteban Canales , en representación de ESTEBAN CANALES S.L. , construcción de doce viviendas unifamiliares según proyecto adjunto de D.José Garcia Arcicollar , en Calle Cantarranas .Según informe de Técnico Municipal se advierte que las obras de urbanización estan sin concluir , pero se ha presentado una aval en el Ayuntamiento.-

7-APROBACION DE FACTURAS.-

Por Unanimidad de los asistentes , se aprobaron las siguientes facturas:

--Meson El Paso , por importe de 7,00 Euros.-

--Dogalcan , por importe de 129,76 Euros.-

--Infotronic Toledo , por importe de 225,00 Euros.-

--Meson el Paso , por importe de 14,00 Euros.-

--Meson el Paso , por importe de 64,60 Euros.-

--Orto Sur , S.A. , por importe de 1.088 Euros.-

--Boletin Oficial de la Provincia , por importe de 301,30 Euros.-

--Vodafone , por importe de 11,40 Euros.-

--Union Fenosa , por importe de 2.239,34 Euros.-

--Urbaser , por importe de 777,43 Euros.-

--Jesus Esteban y Asociados S.L. , por importe de 1.521,87 Euros.-

--Vodafone , por importe de 133,61 Euros.-

--Talleres Collado CB , por importe de 542,15 Euros.-

--Artesania Herrera SLU , por importe de 1.032,40 Euros.-

--Farruco SA III , por importe de 71,74 Euros.-

--Hipoclorito Tejar Viejo , por importe de 379,89 Euros.-

--Comercial Galan , por importe de 15,35 Euros.-

--Limpieza las Herencias Castellanas S.L. , por importe de 328,06 Euros.-

DE TOLEDO (TOLEDO).-

- Foto Estudio Carmona , por importe de 52,20 Euros.-
- Hostalia Internet , S.L. , por importe de 264,48 Euros.-
- Ferreteria Imperial , S.L. , por importe de 412,87 Euros.-
- Proyectos y Equipamientos Integrales S.L. , por importe de 35,51 Euros.-
- Setocur , por importe de 2.030,00 Euros.-
- Leandro Mora Sanchez , por importe de 23,70 Euros.-
- Beep Toledo (Herdoga S.L.) , por importe de 8,90 Euros.-
- Gastos de Locomocion Rosario Mesa Cabales , 38,40 Euros.-

8.-CHIRINGUITO FIESTAS PATRONALES.-

Por la Presidencia se dá cuenta de la necesidad de proceder a la adjudicación del Kiosko-Bar , a instalar en las Fiestas Patronales de Agosto de 2.003 , en la Plaza del Municipio.- Se presentará un precio de licitación al alza de 210,35 Euros , de conformidad con el condiciones administrativas particulares de la contratación , y se efectuará a traves del procedimiento de Negociado con remisión de invitaciones Nicolas Bautista Segovia , Raul Perez Agudo de Bar El Porche ; Javier Garcia Delgado de Meson El Paso , Maria Isabel Serrano Luque y Jose Antonio Lopez Sandoval de Bar Tal y Tal.-

Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto , se acuerda aprobar el Pliego de condiciones administrativas particulares , para la contratación por procedimiento de negociado de la ocupación de terrenos de dominio público municipal con Kiosko de Bebidas durante las Fiestas Patronales de Agosto.-

9.-CERTIFICACION OBRA EDIFICIO DE USOS MULTIPLES.-

Seguidamente se presenta a los asistentes la Certificación Num. 5 de la Obra de EDIFICIO DE USOS MULTIPLES , de esta localidad de Villamiel de Toledo , a intancia de la empresa contratista ZARCO Y ASOCIADOS , EXCAVACIONES Y OBRAS , S.L. , y redactada por D. Jorge Carrillo Vazquez , Arquitecto Municipal.-Dicha certificacion importa la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS (5.994,85 Euros).-

Una vez visto el asunto y por Unanimidad de los asistentes , se aprueba dicha certificación así como su remisión a la Excma Diputacion Provincial de Toledo , al objeto de justificar la ayuda económica concedida de 4.100,00 Euros concedida .-

10.-INFORMACION SR. ALCALDE.-

Por el Sr. Alcalde se comenta el proyecto de Conexión de este Municipio de Villamiel con internet por via satélite .- Toma la palabra el Sr. Concejel del Grupo Socialista D. Carlos Espliego

Vazquez quien explica dos posibilidades de conexión via satélite , una efectuada por la empresa Cantenet y otra por la empresa Telecom . Se está negociando con ambas empresas al objeto de ver los costes de establecimiento y explotación del servicio.Se publicará un Bando al objeto de que los interesados se informen sobre las posibilidades existentes, y una vez vista la demanda real de los posibles usuarios del internet , tomar una decisión.-

El Sr. Alcalde pregunta al Sr. Concejel Delegado de Agricultura y Medio Ambiente sobre el tema de los Pastos.Contesta el Sr. Concejel de que es necesario la formación de la Comisión Local de Pastos , y una vez nombrada se procederá a la elaboración de la Ordenanza de Pastos.-

El Sr. Alcalde comenta que la Diputación Provincial de Toledo va a efectuar las mediciones de los terrenos aledaños a la via ferrea y destinados a vertedero de escombros , al objeto de delimitar la superficie objeto de expropiación. Una vez que el Ayuntamiento tenga claro la superficie necesaria , se efectuaran los trámites para su legalización.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las veintidos horas del mismo dia veinticuatro de julio de dos mil tres , de todo lo cual como Secretario doy fé.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 21 de Julio de 2003, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 24 de Julio de 2003, a las 21,00 horas en punto, para celebrar sesión de carácter **EXTRAORDINARIO**, en primera convocatoria, y a las 21,30 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

- =====
- 1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-
 - 2.-APROBACION INICIAL ORDENANZA REGULADORA DE LA LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES.-
 - 3.-APROBACION PROYECTO TECNICO OBRA REURBANIZACION CALLE JOSE ANTONIO.-
 - 4.-APROBACION PLIEGO CONDICIONES OBRA REURBANIZACION CALLE JOSE ANTONIO.-
 - 5.-ASOCIACION CULTURAL.-
 - 6.-LICENCIAS DE OBRAS.-
 - 7.-APROBACION DE FACTURAS.-
 - 8.-CHIRINGUITO FIESTAS PATRONALES.-
 - 9.-CERTIFICACION OBRA EDIFICIO DE USOS MULTIPLES.-
 - 10.-INFORMACION SR. ALCALDE.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

DÑA. MARIA DEL PILAR VALVERDE DE LA PAZ.-

D.CARLOS ESPLIEGO VAZQUEZ.-

D. PEDRO FELICIANO PANTOJA HERNANDEZ.-

D.SANTIAGO GONZALEZ AGUADO.-

D. JOSE FERNANDO SOSA RICIS.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a **** de ***** de 2.00** . -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Por la presente solicitaria la expedicion de NOTA SIMPLE REGISTRAL de una finca propiedad de este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo , sita en Prado Boyal e inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos en TOMO 1235 ; LIBRO 18 ; FOLIO 136 ; FINCA 1228 ,INSCRIPCION 1ª .-

Villamiel de Toledo , a 9 de Diciembre de 2.002.-

EL SECRETARIO.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRIJOS (TOLEDO).-
Calle de la Vega , Num. 7 .-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Por la presente , teniendo conocimiento de que Ustedes tienen relación con unas viviendas sitas en Calle Cantarranas S/N , Parcelas 1 y 4 de esta localidad de Villamiel de Toledo , rogaria se pusieran en contacto con el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento **D. CARLOS GARCIA MARTIN , telefono 670092965** hoy mismo y si puede ser esta tarde , al objeto de hablar de un asunto URGENTE con relacion a esas viviendas .-

Villamiel de Toledo , a 20 de Noviembre de 2.003.-

EL SECRETARIO.-

JOMISA S.L. Calle Mercedes Majon , 1 Piso Primero.-
CP 28026 MADRID.-

